SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INS-SMC-009-2023

OBJETO: Realizar las actividades relacionadas con los procesos de importación y exportación de material biológico y la nacionalización de medicamentos, equipos, reactivos, elementos de laboratorio, insumos, material y productos biológicos entre otros requeridos por el INS para la vigencia 2023

PROPONENTE: **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV S.A.S. NIVEL 1** identificada con NIT. 860536003 3

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal de la persona jurídica, del Consorcio o de la Unión Temporal, según sea el caso, de conformidad con el **Formato No. 1** del presente Pliego de Condiciones. También se debe manifestar el no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de acuerdo a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia. Debe contener igualmente el nombre, la dirección, el número telefónico, el número de fax y dirección electrónica	X		CARTA DE PRESENTACION - INS - ANDRES.pdf
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural	X		CEDULA ANDRES RAMOS.pdf
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario de expedición anterior a la fecha del cierre del proceso y cuyo objeto social permita la ejecución del objeto del presente proceso de selección.	X		ABC REPECEV - Mayo 03 de 2023_1.pdf
Autorización para comprometer a la sociedad, cuando el Representante Legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante extracto o copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, que ha sido facultado para presentar propuesta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el proceso de selección. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario de expedición anterior a la fecha del cierre del proceso y cuyo objeto social permita la ejecución del objeto del presente proceso de selección.	N/A		N/A
Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal si la empresa está obligada según el artículo 203 del Código de Comercio o por el representante legal o persona natural, según corresponda, donde acredite estar al día hasta la fecha en el pago de los aportes realizados durante el término de vigencia de la empresa y por lo menos durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.	X		CERTIFICACION APORTES RPC.pdf
Copia de la identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.		X	REVISOR FISCAL.pdf

Consulta de antecedentes penales. La constancia de esta consulta podrá ser aportada por el proponente o en su defecto será verificada por parte del Instituto en la página www.policia.gov.co.	X		VERIFICADO
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República no mayor a 30 días calendario de expedición. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificado en la página www.contraloriagen.gov.co por parte del Instituto.	X		VERIFICADO
Certificado de antecedentes *"Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad"* SIRI, expedido por la Procuraduría General de la Nación no mayor a 30 días calendario de expedición. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificado en la página www.procuraduria.gov.co por parte del Instituto.	X		VERIFICADO
Consulta si el proponente y su representante legal, se encuentran vinculados en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. La constancia de esta consulta podrá ser aportada por el proponente o en su defecto será verificada por parte del Instituto en la página www.srvpsi.policia.gov.co.	X		VERIFICADO
Si el oferente es persona natural-comerciante deberá allegar el Certificado de registro y/o Matrícula Mercantil vigente, con una vigencia no mayor a 30 días calendario de expedición anteriores a la fecha del cierre del proceso. La actividad económica debe permitir la ejecución del objeto del presente proceso.	N/A		N/A
Formato de declaración de bienes y rentas de persona natural (si aplica)	N/A		N/A
Pacto de Transparencia. Deberá aportarse el pacto de transparencia debidamente firmado según **Formato No. 3** que se anexa al presente Pliego de Condiciones.	X		pacto de TRANSPARECIA - ANDRES.pdf
Constitución del Consorcio o la Unión Temporal	N/A		N/A

El oferente **AGENCIA DE ADUANAS ABC REPECEV S.A.S. NIVEL 1** identificada con NIT. 860536003 3, **NO CUMPLE** a totalidad con los requisitos de contenido jurídico objeto de verificación:

1. Se solicita allegar certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal de la señora Sandra Liliana Pascagaza Galindo.

PROPONENTE: **AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE S.A.S. NIVEL 2** identificada con NIT. 901480825-6

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal de la persona jurídica, del Consorcio o de la Unión Temporal, según sea el caso, de conformidad con el **Formato No. 1** del presente Pliego de Condiciones. También se debe manifestar el no encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de acuerdo a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia. Debe contener igualmente el nombre, la dirección, el número telefónico, el número de fax y dirección electrónica	X		1. CARTA DE PRESENTACION.pdf

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica y/o persona natural	X		2. Wilmer Torres Monsalve CC.pdf
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario de expedición anterior a la fecha del cierre del proceso y cuyo objeto social permita la ejecución del objeto del presente proceso de selección.	X		3. CCEWW_02_05_2023_230519_090825.pdf
Autorización para comprometer a la sociedad, cuando el Representante Legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante extracto o copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, que ha sido facultado para presentar propuesta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el proceso de selección. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario de expedición anterior a la fecha del cierre del proceso y cuyo objeto social permita la ejecución del objeto del presente proceso de selección.	N/A		N/A
Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal si la empresa está obligada según el artículo 203 del Código de Comercio o por el representante legal o persona natural, según corresponda, donde acredite estar al día hasta la fecha en el pago de los aportes realizados durante el término de vigencia de la empresa y por lo menos durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.	X		4. CERTIFICADO PAGO DE APORTES.pdf
Copia de la identificación, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal.	N/A		N/A
Consulta de antecedentes penales. La constancia de esta consulta podrá ser aportada por el proponente o en su defecto será verificada por parte del Instituto en la página www.policia.gov.co.	X		VERIFICADO
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República no mayor a 30 días calendario de expedición. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificado en la página www.contraloriagen.gov.co por parte del Instituto.	X		VERIFICADO
Certificado de antecedentes *"Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad"* SIRI, expedido por la Procuraduría General de la Nación no mayor a 30 días calendario de expedición. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto, será verificado en la página www.procuraduria.gov.co por parte del Instituto.	X		VERIFICADO
Consulta si el proponente y su representante legal, se encuentran vinculados en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. La constancia de esta consulta podrá ser aportada por el proponente o en su defecto será verificada por parte del Instituto en la página www.srvpsi.policia.gov.co.	X		VERIFICADO

Si el oferente es persona natural-comerciante deberá allegar el Certificado de registro y/o Matrícula Mercantil vigente, con una vigencia no mayor a 30 días calendario de expedición anteriores a la fecha del cierre del proceso. La actividad económica debe permitir la ejecución del objeto del presente proceso.	N/A		N/A
Formato de declaración de bienes y rentas de persona natural (si aplica)	N/A		N/A
Pacto de Transparencia. Deberá aportarse el pacto de transparencia debidamente firmado según **Formato No. 3** que se anexa al presente Pliego de Condiciones.	X		9. PACTO DE TRANSPARENCIA.pdf
Constitución del Consorcio o la Unión Temporal	N/A		N/A

El oferente **AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORLD WIDE S.A.S. NIVEL 2** identificada con NIT. 901480825-6, se encuentra **REQUERIDA** con los documentos exigidos de carácter jurídico y se encuentra habilitado jurídicamente para continuar en el presente proceso de selección.

Carolina Reyes Guillén

Carolina Reyes Guillén
Evaluador Jurídico